

HOJA INFORMATIVA

Consumo de drogas y la adicción

Puntos de interés

- ⇒ Qué son las Drogas
- ⇒ Uso de sustancias
- ⇒ Camagüey enfrenta las drogas: un tema necesario
- ⇒ Consecuencias para la salud según el tipo de droga
- ⇒ Esbozo histórico de la problemática del consumo de drogas
- ⇒ Aspectos importantes
- ⇒ Tabloide "Contra las drogas se gana"



Qué son las Drogas

El término de “drogas” se emplea de forma genérica para denominar todas aquellas sustancias que pueden causar cambios al ser introducidas al organismo; desde el punto de vista farmacológico se define como aquella sustancia química utilizada en el tratamiento, curación, prevención o diagnóstico de enfermedades o para mejorar de una forma u otra el bienestar físico o mental.

Fuente. [Medicina interna. Diagnóstico y tratamiento](#)



El consumo de drogas puede provocar enfermedades crónicas, deterioro cognitivo, trastornos psicológicos y, en muchos casos, la pérdida de vidas. Dile No al consumo de drogas, mejor no empezar

Uso de sustancias

Los trastornos causados por el uso de drogas son una pesada carga para los individuos y las comunidades. El uso continuo de drogas puede causar dependencia y discapacidad además de problemas crónicos de salud. Las consecuencias sociales del uso perjudicial o dependencia de drogas llegan mucho más allá del usuario y afectan a sus familias y a otras relaciones personales

Las cargas sociales y para la salud impuestas no son inevitables: los problemas causados por las drogas y la dependencia de estas son prevenibles y tratables.

Cuando se identifica tempranamente, el uso riesgoso de drogas puede ser reducido o restringido mediante evaluaciones de la salud e intervenciones breves, antes de que las personas que lo consumen se vuelvan dependientes.

Las sustancias psicoactivas son diversos compuestos naturales o sintéticos, que actúan sobre el sistema nervioso generando alteraciones en las funciones que regulan pensamientos, emociones y el comportamiento.

El uso de sustancias psicoactivas siempre implica un grado de riesgo de sufrir consecuencias adversas sobre distintos órganos y sistemas, las cuales pueden darse en el corto plazo, como en el caso de la intoxicación, la cual incrementa el riesgo de lesiones por accidentes o agresión,

así como conductas sexuales en condiciones inseguras.

El uso repetido y prolongado en el tiempo de estas sustancias, favorece el desarrollo de trastornos por dependencia, que son trastornos crónicos y recurrentes, caracterizados por necesidad intensa de la sustancia y pérdida de la capacidad de controlar su consumo, a pesar de consecuencias adversas en el estado de salud o en el funcionamiento interpersonal, familiar, académico, laboral o legal.

Fuente. [OPS](#)



Camagüey enfrenta las drogas: un tema necesario

La ilicitud de drogas muestran en Camagüey rasgos de complejidad por el incremento del consumo y expendio en ámbitos juveniles, la persistencia del tráfico interprovincial y la comercialización de medicamentos controlados, mientras es apreciado, de manera general, el incremento de los precios de los narcóticos.

Según información por el Departamento Técnico de Investigación (DTI), del Ministerio del Interior en este territorio, se ha garantizado un enfrentamiento sistémico al tráfico y abuso de marihuana, hachis y cocaína, fundamentalmente, con mayor incidencia en ocho consejos populares de la cabecera provincial, y en los municipio Florida y Guáimaro.

Persiste el tráfico y consumo de psicofármacos, entre ellos, el Tramadol y la Carbamacepina importados, y en menor volumen de producción nacional.

Las nuevas tecnologías de la información constituyen blanco para la planificación y ejecución del tráfico de drogas con el fin de tratar de evadir la acción policial.

La prevención acerca del consumo de drogas tiene lugar en el ámbito educacional de las enseñanzas secundarias, media superior y universitaria.

Fuente. adelante.cu

Los más propensos a desarrollar dependencia son los jóvenes. Su primer contacto con las drogas puede darse por diversos factores: la necesidad de sentirse aceptados por su grupo de amigos, la disponibilidad de sustancias, la permisividad familiar y la falta de supervisión parental.

Hay otro aspecto crucial: el ambiente familiar. Crecer en un hogar donde hay consumo de drogas, abuso de alcohol o poca estabilidad emocional aumenta el riesgo de que los adolescentes desarrollen adicciones.

La falta de comunicación entre padres e hijos, pueden empujar a un joven a refugiarse en las drogas.

Aunque muchos adolescentes reconocen los peligros del consumo de drogas, la presión social y el deseo de pertenencia pueden ser más fuertes. Sin embargo, lo que comienza como un experimento puede transformarse en una cadena difícil de romper.

¿Cómo luchar contra las adicciones? Sin dudas es más efectivo prevenirlas que combatir las una vez instaladas.



*Las drogas
nunca llegan
solas*

*El abuso de drogas
en la adolescencia
tiene
consecuencias
devastadoras*

Algunas estrategias incluyen la educación temprana, hablar sin tabúes, explicar sus efectos reales sin exageraciones ni alarmismo.

Una supervisión activa por parte de los padres o tutores; no se trata de espiar, sino de conocer con quiénes se relacionan y en qué ambientes se mueven. Además, promover alternativas saludables: deportes, arte y actividades recreativas pueden ser refugios más sanos para el estrés y la ansiedad.

Fuente. adelante.cu

Consecuencias para la salud según el tipo de droga

Consecuencias del consumo de Drogas

- Problemas familiares y sociales
- Problemas cardiovasculares
- Debilitamiento del sistema inmune
- Ansiedad e insomnio
- Sobredosis o incluso la muerte.

Las drogas son las enemigas del futuro y de la esperanza

¡DI NO ALAS Drogas!

Santa Marta
ES SALUD Y VIDA

SANTAMARTA
El cambio es imparable

Cannabis

Comúnmente llamado marihuana, es la droga ilegal más ampliamente usada. Clasificada como un alucinógeno, el cannabis se asocia con una serie de riesgos para la salud. Si bien son posibles las sobredosis y la toxicidad, el cannabis entraña un riesgo muy bajo de causar la muerte. Sin embargo, las probabilidades pueden aumentar cuando se combina con otras drogas.

La intoxicación aguda con cannabis se asocia con un mayor riesgo de:

- Ansiedad
- Deterioro de la atención y la memoria
- Disforia
- Mayor riesgo de sufrir accidentes y traumatismos
- Náuseas
- Pánico
- Paranoia

Consecuencias para la salud según el tipo de droga

Cocaína

El uso de la cocaína, un estimulante, se asocia con una amplia gama de problemas físicos y mentales y con conductas de riesgo, como tener relaciones sexuales no seguras, que a su vez aumentan las probabilidades de que los usuarios y sus parejas contraigan enfermedades de transmisión sexual y virus transmitidos por la sangre. El uso repetido de dosis elevadas de cocaína puede llevar a la psicosis. Existe también un riesgo considerable de complicaciones tóxicas, sobredosis y muerte súbita, comúnmente provocada por insuficiencia cardíaca. La combinación con el alcohol aumenta considerablemente la toxicidad cardiovascular y hepática.

• Los problemas físicos más comunes asociados con el consumo de cocaína incluyen:

- Agotamiento
- Cefaleas
- Disminución de la inmunidad a las infecciones
- Entumecimiento y/u hormigueo
- La persona se rasca o hurga la piel en forma repetida
- Mayor riesgo de sufrir accidentes y traumatismos
- Pérdida de peso
- Piel fría y húmeda

Los problemas psicológicos pueden incluir:

- Ansiedad
- Comportamiento violento o agresivo
- Depresión
- Deterioro de la memoria
- Dificultad para conciliar el sueño
- Fluctuaciones del estado de ánimo
- Paranoia

Estimulantes del tipo de las anfetaminas

Los efectos de los estimulantes del tipo de las anfetaminas —anfetamina, dexanfetamina, metanfetamina y éxtasis— son similares a los de la cocaína, pero los perfiles farmacológicos de estas drogas son diferentes.

Los problemas y riesgos para la salud incluyen:

Arritmias

Cefaleas

Contractura de la mandíbula

Daño hepático

Deshidratación

Deterioro de la resistencia a las infecciones

Dificultad para conciliar el sueño

Dolor muscular

Disnea

Estrés cardiovascular, que puede llevar a la muerte súbita

Hemorragia cerebral

Pérdida del apetito, que provoca pérdida de peso

Temblores

Los efectos sobre la salud mental incluyen:

Agitación

Alucinaciones

Comportamiento violento o agresivo

Deterioro de la memoria

Dificultad para concentrarse

Fluctuaciones del estado de ánimo, que incluyen ansiedad, depresión, euforia, pánico y manía

El consumo de dosis elevadas de metanfetaminas en un período prolongado también afecta el riesgo de malnutrición y puede causar daños permanentes a las células cerebrales.

Sedantes e hipnóticos

Los sedantes, los hipnóticos y las píldoras para dormir contienen benzodiazepinas y compuestos afines; todos ellos son depresores y normalmente se recetan para ayudar a las personas a dormir, o para tratar la ansiedad y otros trastornos del estado de ánimo, el dolor muscular, las crisis convulsivas y los traumatismos. Los sedantes y los hipnóticos pueden causar problemas, en particular cuando se usan con más frecuencia o en dosis más elevadas de lo prescrito. Los síntomas de abstinencia incluyen ansiedad severa y pánico, insomnio, depresión, cefalea, sudor y fiebre, náuseas, vómitos y convulsiones.

Es muy poco probable que las sobredosis de benzodiazepinas provoquen la muerte, aun cuando se trate de dosis muy grandes. No obstante, cuando se combinan con otras sustancias como el alcohol, otras drogas depresoras u opioides, aumenta considerablemente el riesgo de una sobredosis y la muerte.

El uso de sedantes y píldoras para dormir se puede asociar con:

- Cefaleas
- Confusión, somnolencia y mareos
- Depresión
- Náuseas
- Pérdida del equilibrio, marcha vacilante y un mayor riesgo de caídas

Opioides

Los opioides son compuestos extraídos de las semillas de amapola. Tienen efectos en el organismo similares a los de la morfina y reducen el dolor al desacelerar las funciones del sistema nervioso central. Tanto los opioides prescritos legalmente como las versiones “callejeras” —la heroína y el opio— pueden generar numerosos problemas de salud. Las personas que usan opioides recetados corren un riesgo particular si usan las drogas con más frecuencia o en dosis más elevadas de lo prescrito. Se produce una sobredosis cuando la cantidad de opioide deprime el centro respiratorio y esto puede hacer que el usuario caiga en coma y muera. El riesgo de sobredosis es considerablemente mayor cuando el usuario también consume alcohol o toma otros sedantes.

Los efectos del uso en un lapso breve incluyen:

- Deterioro de la memoria
 - Dificultad para concentrarse
 - Estreñimiento
 - Náuseas y vómitos
 - Prurito
 - Respiración superficial o disnea
 - Somnolencia
- Los efectos del uso prolongado incluyen:
- Depresión
 - Disminución de la libido
 - Impotencia
 - Insuficiencia respiratoria, que conduce a la muerte
 - Períodos menstruales irregulares

Los síntomas de abstinencia incluyen diarrea, calambres abdominales y vómitos; hipertensión y pulso acelerado; pensamientos acelerados; sudores y/o piel de gallina; bostezos, goteo nasal y ojos llorosos.

Inhalantes, o solventes volátiles

Los inhalantes, o solventes volátiles, se clasifican como depresores. Se los encuentra en muchos productos de uso doméstico o empleados en el lugar de trabajo: encendedores, botes de recarga, aerosoles, pegamentos basados en solventes, diluyentes químicos, líquidos correctores y líquidos para limpieza en seco. Los inhalantes se asocian con una serie de efectos graves, tanto a corto como a largo plazo. La inhalación de grandes cantidades puede causar confusión y desorientación, articulación confusa de las palabras, debilidad, temblores y alucinaciones visuales. En última instancia, el uso de inhalantes puede provocar el coma o la muerte debido a un ataque cardíaco.

Los efectos del uso por poco tiempo incluyen:

- Ansiedad u otros trastornos del estado de ánimo
- Cefaleas
- Coma
- Comportamiento impredecible y a veces peligroso
- Crisis convulsivas
- Delirio
- Desorientación y somnolencia
- Deterioro de la coordinación y la respuesta
- Diarrea
- Dolor muscular
- Inconsciencia
- Muerte por insuficiencia cardíaca
- Náuseas y vómitos

- Pérdida del control de sí mismo
- Reducción de la provisión de oxígeno al cuerpo
- Visión borrosa

El uso por un tiempo prolongado puede causar:

- Cansancio extremo
- Cefaleas crónicas, problemas en los senos paranasales, hemorragias nasales, tos persistente y ojos enrojecidos y llorosos
- Comportamiento agresivo
- Daño orgánico (cardíaco, pulmonar, hepático y renal)
- Depresión
- Estremecimientos y temblores
- Indigestión y úlcera gástrica
- Pérdida de la memoria y confusión
- Síntomas similares a los de la influenza

Alucinógenos

Los efectos de los alucinógenos son imprevisibles y pueden variar de un usuario a otro o en diferentes ocasiones. Los alucinógenos pueden provocar imágenes retrospectivas, la recurrencia espontánea de los efectos del uso de alucinógenos en el pasado. El uso por un período prolongado puede aumentar los efectos de problemas mentales como la esquizofrenia.

- El uso de alucinógenos puede causar:
- Aceleración de la frecuencia cardíaca e hipertensión

- Alteraciones de los sentidos: auditivas, visuales, olfativas y táctiles
- Alucinaciones
- Crisis convulsivas
- Debilidad muscular
- Dificultad para conciliar el sueño
- Entumecimiento
- Fluctuaciones del estado de ánimo, como ansiedad, pánico, euforia y paranoia
- Náuseas y vómitos
- Temblores y contracciones espasmódicas

El éxtasis (MDMA), un alucinógeno y estimulante del tipo de las anfetaminas, se asocia con una serie de trastornos muy poco frecuentes, pero que ponen en peligro la vida, tales como:

- Alteraciones del equilibrio entre el sodio y el agua corporal
- Daño hepático
- Hemorragia cerebral
- Hipertermia (temperatura corporal muy alta)

El éxtasis también puede llevar a problemas crónicos de salud mental, como deterioro de la memoria, depresión, trastornos de pánico, delirio e imágenes retrospectivas. Hay datos crecientes que prueban que el éxtasis es una neurotoxina que provoca daño neurológico en el cerebro.

Fuente. [OPS](#)



Las drogas son un parásito que se introduce lentamente en la vida de las personas.

Se presentan como un simple "¿quieres probar?", y en forma de humo, líquidos o pastillas toman el cuerpo humano como suyo



Resumen histórico de la problemática del consumo de drogas

La producción, consumo, comercialización y tráfico ilícito de drogas, constituyen una problemática de relevancia social desde que el ser humano descubrió que el consumo de algunas sustancias (drogas) modificaba su estado de conciencia; sin embargo, el uso y consumo ancestral de las drogas estaban vinculados exclusivamente a las manifestaciones místicas religiosas de los diversos pueblos y comunidades originarios, indígena-campesinas, y otras culturas.

La mitología griega describe a Morfeo como “Dios del sueño” con las flores de la marihuana en la mano. En la antigua Roma, Galeno mereció el favor de Marco Antonio por haberle preparado la “tríaca” (poción a base de opio), que consumía a diario para aliviar el dolor de cabeza.

¿Cuándo se constituye en problema el consumo de drogas?

El consumo de drogas se constituye en un problema cuando su uso rebasa el marco tradicional, místico y religioso. Cuando las drogas que eran consideradas un “un medio” pasan a ser “un fin en sí mismos”, cumpliendo una finalidad hedonista en el principio de “placer-displacer”.

Fuente. [Problemática de las Drogas](#)

Aspectos importantes

¿Qué es el uso indebido de drogas?

El uso indebido de drogas se refiere también al consumo de drogas que, si bien fueron prescritas por un médico, dicha prescripción no es respetada y se consume en cantidades y frecuencia de tiempos mayores a los establecidos por el médico; o cuando una sustancia es consumida para propósitos diferentes a los terapéuticos.

El consumo de la marihuana, la cocaína y otras drogas ilícitas son siempre considerados como uso indebido de drogas. Asimismo, el consumo de alcohol, tabaco, inhalantes, marihuana, cocaína o cualquier otra droga por población menor de 18 años de edad (niños, niñas y adolescentes) está considerado en el marco del uso indebido de drogas.

De la misma manera, el uso indebido de drogas se alude al cultivo ilegal, producción, fabricación, comercialización, distribución, tráfico y utilización de sustancias sometidas a fiscalización internacional.

De acuerdo con la OMS, las expresiones uso indebido o uso no médico se consideran sinónimos de abuso de drogas. “El abuso de drogas se define como la «utilización excesiva, persistente o esporádica, de un fármaco de forma incongruente o desvinculada con la práctica médica admisible».

Así pues, el uso intencional de dosis excesivas, o el uso premeditado de dosis terapéuticas con fines distintos de la indicación para la cual el fármaco ha sido prescrito, se considera un abuso de drogas.”

Una percepción más amplia del problema del uso indebido de drogas muestra que el uso y consumo de las drogas ha trascendido la órbita de la salud, adquiriendo una complejidad tal, que abarca los factores

sociales, culturales, políticos y económicos de la sociedad y están vinculados tanto, a la oferta (producción y tráfico), como a la demanda (consumo) de las drogas.

Aspectos importantes

¿Qué es la drogodependencia?

La OMS define la drogodependencia como “El estado de intoxicación periódica o crónica producida por el consumo repetido de una droga natural o sintética y caracterizado por:

- i) el deseo dominante para continuar consumiendo la droga y obtenerla por cualquier medio;
- ii) la tendencia a incrementar la dosis de la droga;
- iii) la dependencia física y generalmente psíquica;
- iv) la presencia de efectos nocivos para el individuo (consumidor) y para la sociedad.”

La dependencia surge con el uso excesivo de una sustancia (droga), que genera consecuencias negativas... a lo largo de un período de tiempo. También puede crearse dependencia a las drogas por el uso continuado intermitente o (por) un alto consumo cuando se lo hace “ocasionalmente” en fiestas, discotecas, conciertos, etc.

Por otra parte, la drogadicción o adicción a una droga se define como una enfermedad crónica del cerebro, caracterizada por la búsqueda y el uso compulsivo de drogas, a pesar de las consecuencias nocivas.

Se considera una enfermedad mental porque las drogas afectan seriamente al cerebro modificando su estructura y su funcionamiento.

Estos cambios pueden durar tiempos prolongados y provocar comportamientos peligrosos que se observan en las personas que consumen excesivamente de las drogas

Existen dos tipos de dependencia de las drogas: la dependencia física y psicológica

La dependencia física: se produce por la tolerancia al consumo de drogas, entendida como una adaptación o “acostumbramiento” del organismo a una determinada sustancia (droga). La persona que consume una misma dosis de una droga, paulatinamente, deja de sentir los efectos iniciales y para sentir el mismo efecto deseado, con el tiempo, tiene que incrementar la dosis del consumo de la droga.

La dependencia psíquica o psicológica: es la situación en la que para producir placer o evitar el malestar surge un impulso que exige el consumo regular o continuo de la droga. La dependencia psíquica “...se trata de aquel vínculo con la droga caracterizado por el deseo apremiante de experimentar sus efectos, ya sea porque favorece experiencias positivas (relajación, sensación de fuerza, inhibición del cansancio y el sueño, pérdida de apetito, etc.), o porque permite rehuir reacciones negativas (aburrimiento, timidez, sensación de incapacidad, frustración, soledad, etc.)”

Fuente. [Problemática de las Drogas. Orientaciones Generales. Prevención del Uso Indebido de Drogas](#)

CONSULTAR TABLOIDE ELABORADO POR EL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA AL LLAMADO "CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, CONTRA LAS DROGAS SE GANA "

TABLOIDE

Mayo de 2015
Año 07 de la Revolución



Contra las drogas se gana

#CubaSegura



*«No podemos estar dispuestos a que el uso
indebido de drogas se implante en el país»*

Fidel Castro Ruz

SITIOS CONSULTADOS



Google Académico



Elaborado por:

**Grupo Gestión de Información en Salud
Centro Provincial Información de Ciencias Médicas
Camagüey, 2025**

<http://www.cmw.sld.cu/pagina/2024/02/06/hojas-informativas>